



FAIRTRADE
INTERNATIONAL

A: Todos los productores y comerciantes de Fairtrade
Miembros de Fairtrade
CC.: Comité de Criterios
Personal de Fairtrade International
Personal de FLOCERT

Gelkha Buitrago
Directora de Criterios y Precios
g.buitrago@fairtrade.net

28 de abril de 2020

Lista de Materiales Peligrosos revisada

Estimados socios de Fairtrade,

Durante la reunión que tuvo lugar el 6 de abril de 2020, el Comité de Criterios decidió introducir cambios en la Lista de Materiales Peligrosos de Fairtrade (LMP). Para conocer más detalles sobre esta decisión, consulte las actas de la reunión del Comité de Criterios, que pronto estarán disponibles en nuestro sitio web: <https://www.fairtrade.net/standard/how-we-set-standards>.

La LMP de Fairtrade comprende la Lista roja, la Lista naranja y la Lista amarilla. La Lista naranja es una lista 'restringida' e incluye sustancias químicas que deben ser utilizadas en condiciones específicas y que se categorizan en diferentes grupos. Para conocer más detalles, consulte [la LMP](#). El Equipo de Criterios realizó una revisión de monitoreo de la LMP, centrada principalmente en el grupo de materiales de la Lista naranja. Usted puede encontrar [aquí](#) un resumen de la consulta en inglés. Próximamente, tanto una síntesis de la consulta en inglés, como un documento resumen en español, francés y portugués estarán disponibles [aquí](#).

El Comité de Criterios aprobó los siguientes cambios:

1. La sustancia 'glifosato' (CAS: 1071-83-6) se sustituye por el grupo de materiales llamado 'glifosato y sus sales' e incluye ahora 6 sustancias químicas.
2. A partir del **1ro de julio de 2020**, los siguientes materiales no se usarán en cultivos Fairtrade ni en los campos donde estos crecen:
 - *Carbosulfán*
 - *Diclorvos; DDVP*
 - *Fenpropatrina*
3. A partir del **1ro de enero de 2021**, los siguientes materiales se trasladan / incluyen en la Lista naranja:
 - *Acetamiprid*
 - *Tiacloprid (grupo 'b')*
 - *Sulfoxaflor (grupo 'b')*
4. A partir del **1ro de julio de 2022**, los materiales listados más abajo no se usarán en cultivos Fairtrade ni en los campos donde estos crecen. Las organizaciones certificadas Fairtrade deben continuar implementando un plan de reducción / eliminación gradual del uso de estos agroquímicos y eliminar su uso antes de finales de junio de 2022:
 - *Clorotalonil*
 - *Beta-ciflutrina*
 - *Abamectina*
 - *Oxamilo*
 - *Lambda-Cihalotrina*
 - *Imidacloprid*
 - *Tiametoxam*
 - *Clotianidina*
 - *Clorpirifós y Clorpirifós-metil*
 - *Grupo de sustancias químicas comprendidas en "Glifosato y sus sales"*



Estos cambios aparecerán reflejados en la Lista de Materiales Peligrosos de Fairtrade y estará disponible en nuestro [sitio web](#) en los próximos días.

Para más informaciones, póngase en contacto con Criterios de Fairtrade (standards-pricing@fairtrade.net).

Saludos cordiales,
Gelkha Buitrago